



TEMA: REQUISITOS PARA PUBLICAR EN LA EDITORIAL UNIVERSITARIA DE CIEGO DE ÁVILA (EdUNICA)

Autora: Dr.C. Anisia Ruiz Gutiérrez

Comité Editorial

Dr.C Anisia Ruiz Gutiérrez

Dr. C Andrés Israel Yera Quintana

Dr.C Mariela de los Ángeles Martínez Issac

Dr.C Idania Madrigal Rodríguez

Dr.C Martha Ávila Rodríguez

MS.c Felipe Alfonso Pomares

Lic. Daneisy del Castillo Gómez

Comité Científico

Dr.C Oscar Brown Manrique

Dr.C Adelfa Dignora Alarcón Armenteros

Dr.C Hermys Lorenzo Linares

Dr.C Marcos Edel Martínez Montero

Dr.C Ariel Villalobos Olivera

Dr.C Lourdes María González Benavente

Dr.C Mislady López Chaviano

Dr.C Aray Pérez Pino

Dr.C Yeniska Martínez Díaz

Dr.C Idania Madrigal Rodríguez

Dr.C Rogelio Pérez Parrado

Dr. C Noel Pérez Ayup

Dr. C Julio César Quintana Sáez

Dr.C José Carlos Lorenzo Feijó

Dr.C Leslie Hernández Fernández

Objetivo: fundamentar el proceso editorial y los requisitos de publicación de EdUNICA para la comunidad universitaria avileña.

Fundamentación

La Editorial Universitaria de Ciego de Ávila es un órgano oficial de publicación de la institución y, constituye un espacio para la divulgación, socialización e integración de los resultados científicos generados por docentes e investigadores en diversos formatos digitales.

La editorial nace en el mes de octubre del año 2024 y cuenta con un Sello Editorial reconocido por el Instituto Cubano del Libro (ICL). Es un grupo editorial ubicado en la Dirección de Información Científico Técnica, adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad.

Cuenta con un equipo de trabajo especializado en la publicación de libros, ensayos, folletos, monografías, compendios, materiales didácticos, memorias de eventos, selección de lecturas, entre otras.

Misión

Contribuir a la divulgación y socialización de los resultados científicos generados, a partir de la gestión de la actividad científica y la innovación de la comunidad universitaria avileña, de otros centros de educación superior del país y la sociedad en general, a través de publicaciones de calidad para el desarrollo social en formato digital.

Visión

Ser una editorial especializada en la divulgación y socialización de los resultados científicos, de la universidad avileña, otros centros de educación superior del país y de la sociedad en general, con énfasis en la mejora continua de la calidad y pertinencia de sus publicaciones, atendiendo a los retos tecnológicos y editoriales en el contexto social en formato digital.

Objetivos generales:

- Promover y coordinar la política de la Editorial Universitaria Ciego de Ávila.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura editorial en la sociedad y comunidad universitaria avileña.
- Dar respuesta a las necesidades editoriales de la comunidad universitaria, a partir de la recepción, selección, corrección, edición, diseño, divulgación y socialización de los mejores resultados obtenidos en la gestión de la actividad científica.
- Divulgar información científica sobre el desarrollo de los procesos universitarios y centros de investigación y, su impacto en la formación y superación de profesionales.
- Perfeccionar e incrementar la edición de publicaciones científicas en formato digital.
- Propiciar la indexación y certificación progresiva en bases de datos de reconocido prestigio a nivel internacional.
- Fomentar el vínculo con editoriales universitarias de otras instituciones de la educación superior, nacionales y o extranjeras.

Perfiles temáticos:

- Administración y Gestión Empresarial.
- Contabilidad.
- Agricultura y Ganadería.
- Artes, Recreación y Deportes.
- Ciencias Sociales.
- Computación, Programación, Informática.
- Derecho, Leyes.
- Economía.
- Educación.
- Filosofía.
- Geografía e Historia.
- Lenguas. Lingüística.
- Literatura.

- Psicología.
- Tecnología y Ciencias Aplicadas.

La edición universitaria es un sector del campo editorial que en América Latina ha venido tomando fuerza en los últimos años. A partir de finales del siglo XX, las editoriales han tenido que enfrentar distintos retos, desde la globalización hasta la revolución digital, que les han permitido fortalecerse, no obstante, esa fortaleza no es homogénea porque todavía hay editoriales universitarias que no han logrado resolver las dificultades relacionadas con su propia labor.

Para abordar la edición universitaria es necesario entender que la dinámica de este sector está condicionada por su doble carácter académico (Anaya Rosique, 2010), pues hace parte de un proyecto educativo e institucional de nivel universitario que se le añaden los desafíos derivados de la revolución digital, relacionados con la diversidad de tipos de textos, formatos y soportes y por tanto, se reconoce que la edición universitaria es un campo complejo que requiere investigación y reflexión cotidianas.

Una editorial universitaria aumenta la demanda de una información cada vez más especializada y, al mismo tiempo, de un pensamiento crítico y libre, sólido e independiente; y esta es, precisamente, una de las primeras y más importantes funciones que cumple la universidad» (Furió, 2005: 24).

Cada editorial universitaria tiene como punto de partida la experiencia educativa que corresponde a la casa de estudios a la que pertenece. El desempeño social tiene tres misiones específicas: la docencia, la investigación y la difusión cultural. Las dos primeras son muy propias de la institución académica, pero se convierten en materia prima y razón fundamental para que la editorial se nutra y produzca con base en ellas, y al convertirse en libro o publicación similar el producto de la investigación o las necesidades de la docencia, la editorial es la encargada de cumplir la tercera función de la universidad que es la difusión cultural.

En el contexto actual, donde la información es un recurso valioso y de rápida distribución, la calidad editorial constituye un pilar esencial para garantizar la confianza, la eficacia y el impacto de las publicaciones que se generen. Sin embargo, los procesos editoriales enfrentan desafíos significativos relacionados con la precisión, consistencia, eficiencia y adaptabilidad a estándares internacionales.

Las deficiencias en los procesos editoriales, como errores en los textos, incumplimiento de plazos y la falta de estandarización en los formatos, pueden comprometer la reputación de las editoriales y la experiencia del usuario, ya sea un lector o un autor. Este proyecto se fundamenta en la necesidad urgente de abordar estos problemas, a través de metodologías científicas y sistemáticas basadas en principios de gestión de la calidad editorial.

Una editorial universitaria es aquella que pertenecen a las instituciones de educación superior, que cumplen funciones de edición e impresión y que destinan sus productos culturales para uso académico de las mismas y, también, para sectores extra-universitarios» (De Sagastizábal y otros 2006: 101)

Las publicaciones constituyen un indicador de la actividad intelectual constante de la universidad, que es evaluada por organismos educativos encargados de acreditar la calidad del ejercicio que se imparte en las casas superiores de estudio y, por tanto, su producción universitaria es la consecuencia de una fácil identificación del quehacer académico y experimental de la institución. Esta labor en la sociedad; además de la riqueza como producto que se puede generar, ayuda a formar conciencia y sentido porque hace que se estrechen los vínculos de la universidad con la sociedad.

Las editoriales universitarias enfrentan el desafío de ofrecer materiales que cumplan con altos estándares de precisión, coherencia y relevancia.



Problemáticas comunes en los procesos editoriales: políticas editoriales particulares, creación de una identidad propia, errores en la revisión de textos, ausencia de estándares consistentes, uso inadecuado de herramientas tecnológicas y falta de capacitación del personal involucrado.



Estas deficiencias pueden comprometer la confianza del lector, la reputación de la editorial y la efectividad del contenido publicado.



La implementación de estándares de calidad editorial no sólo beneficia a la editorial, sino también a los autores, quienes obtienen un respaldo profesional para sus trabajos, y a los lectores, quienes pueden confiar en la integridad del contenido



La mejora de la calidad editorial no sólo tiene un impacto directo en las publicaciones, sino que también contribuye al avance del conocimiento, la consolidación de la confianza del lector y la competitividad del mercado editorial, al posibilitar que el proyecto pueda servir como modelo replicable para otras editoriales.

PROCEDIMIENTO PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

Código:	Procedimiento		Edición: 01
Fecha de entrada en vigor: octubre 2024	Título: Procedimiento para la edición y publicación de libros en la Editorial EdUNICA	Responsable: Anisia Ruiz Gutiérrez	
Propósito: describir el proceder metodológico para la edición y publicación de libros en la Editorial EdUNICA.			
Alcance: implementar el procedimiento para la edición y publicación de libros, como contribución para generar calidad y pertinencia en los volúmenes publicados.			
Entrada: necesidad de organización del proceso para la edición y publicación de libros en la Editorial EdUNICA.			
Salida: publicación de libros con calidad y pertinencia en la Editorial EdUNICA.			
Participantes: comité editorial, comité científico y autores.			

definiciones:

**Términos
y**

Procedimiento: conjunto o sucesión de pasos, ampliamente vinculados y cronológicamente dispuestos, realizados al interior de la entidad por las personas y dirigidos a precisar la forma de hacer algo, incluyendo el qué, cómo y a quién corresponde el desarrollo de una tarea. Describe clara e inconfundiblemente los pasos consecutivos para iniciar, desarrollar y concluir una actividad u operación relacionada con el proceso productivo o de servicios, los elementos técnicos a emplear, las condiciones requeridas, los alcances y limitaciones fijadas, el número y características del personal que interviene.

Edición de libros: el proceso mediante el cual se remata una pieza artística, literaria, informativa, lúdica, incluyendo su plasmado en un soporte material destinado a la difusión. Se refiere al proceso de revisar y modificar un documento contenido. Incluye mejorar la precisión del lenguaje, la organización y la estructura general del texto.

Publicación de libros: es el arte de hacer que la información y la literatura compilada en un libro estén disponibles para el público a precio determinado o de forma gratuita. Básicamente se refiere a la creación, compilación y distribución de información y conocimiento. Se refiere al proceso de dar a conocer ese mismo contenido a un público.

Gestión de la calidad: es la función general de la institución que determina qué es lo que quieren y necesitan nuestros grupos de interés y establece los medios en la organización para satisfacerlos.

Requisitos de calidad editorial: es la condición exigida para que pueda desarrollarse exitosamente la interacción entre los procesos y operaciones editoriales.

Mejora continua: la norma ISO 9001 del 2015, establece como requisito que la organización debe mejorar continuamente la eficacia de gestión de la calidad mediante el uso de su política, sus objetivos, los resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas y la revisión como parte del plan de mejoras establecido.



OPERACIONES DEL PROCEDIMIENTO:

-Elaboración y divulgación de la convocatoria para la edición y publicación de libros con carácter anual.

-Recepción de manuscritos en la fecha declarada en la convocatoria anual.

-Los manuscritos se envían a la dirección: aniarg2014@gmail.com

-Revisión de los editores para la aceptación o no del libro evaluado.

- Realización de la primera revisión por el editor designado para valorar el cumplimiento de las normas establecidas por la editorial en la Carta de Redacción y Estilo y la pertinencia y calidad de los textos.

-Evaluación por el comité científico asesor (evaluación por pares). La editorial implementa un sistema de revisión por pares que asegura la calidad y relevancia de las obras publicadas.

- Comunicación por parte del editor de la aceptación o no del libro a los autores.

- Envío de certificación como vía de reconocimiento a los revisores que forman parte del comité científico.

- Envío del original a los autores con las indicaciones para modificaciones.

-Tiempo para las modificaciones de los autores. * **5 semanas.**

-Edición orientada a la redacción

-Redacción del original escrito en español. (primer proceso de redacción del producto de la lengua; donde se eliminan las erratas de tipo léxico, semántico, gramatical, de tipografía y estilo).

-Estilo de publicación: las formas estructurales de la obra se definirán de acuerdo con las propuestas que se aprueben en correspondencia con nuestra Carta de Redacción y Estilo, otorgándole al autor la opción de sugerir su propia idea.

La editorial adoptará un estilo claro, conciso y accesible, que promueva un lenguaje académico riguroso, pero comprensible con estructuras coherentes que faciliten la lectura y comprensión del contenido. * **4 semanas**

- Corrección

-Revisión por el corrector del original modificado.

-Entrega a los autores de dictámenes de revisión y entrada en una posible segunda fase de modificación. * **4 semanas**

-Edición y diseño

-Elaboración de los materiales complementarios (notas previas, reseñas para contracubierta, indicaciones para el área de diseño, etc.) Traslado del original para el área de diseño.

-Primera prueba del material compuesto y del proyecto de cubierta aprobado para su revisión.

-Corrección de la primera composición y de la prueba de cubierta. Aplicación de enmiendas y emisión de segundas pruebas. Entrega del arte final. * **4 semanas**

- **Publicación.** (Tiempo total estimado: 120 días)
- Envío de certificación de publicación a los autores.

Aplicación de estrategias de difusión

- Utilización de plataformas digitales para alcanzar audiencias más amplias.
- Participar en ferias del libro y eventos académicos para presentar nuestras publicaciones.
- Fomentar el uso de redes sociales para promover nuestras obras y autores.

-Evaluación y mejora continua

Establecimiento de mecanismos de evaluación periódica que permitan identificar áreas de mejoras y adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno académico y profesional.

Referencias para el procedimiento:

- Manual del Usuario del ISBN del Centro Cubano del Libro. Séptima edición en español. International ISBN Agency, Londres 2017.
- Política editorial de la Editorial Universitaria Ciego de Ávila.
- Carta de redacción y estilo de la Editorial Universitaria Ciego de Ávila.
- Procedimiento para la edición y publicación de libros de la Editorial Universitaria Ciego de Ávila.

Formas de control:

Antes del proceso: se realiza a través de la primera revisión como vía de familiarización de los editores.

Durante del proceso: se realiza durante el proceso de intercambio entre editores y autores para la modificación y perfeccionamiento del volumen y su terminación.

Después del proceso: seguimiento sistemático al plan de mejoras elaborado para alcanzar calidad y pertinencia en los volúmenes.

CARTA DE REDACCIÓN Y ESTILO 2025

La creación de la Editorial Universitaria Ciego de Ávila representa una oportunidad invaluable para nuestra institución, porque fomenta la producción de la investigación científica y constituye un espacio para la divulgación, socialización e integración de los resultados científicos, generados por docentes e investigadores en diversos formatos digitales.

Esta propuesta busca establecer los lineamientos fundamentales para el funcionamiento de la Editorial, que promueva la investigación, el pensamiento crítico y la innovación.

Normas para los autores:

1. Se aceptará como máximo un total de 5 autores por publicación, con la inclusión de colaboradores si los tienen. Si algún autor tuviera dos nombres deberán aparecer escritos de forma completa, no se deben utilizar sólo las letras iniciales.
2. Los manuscritos presentados deben ser inéditos y no pueden estar en proceso de evaluación por otra editorial; deben ser originales, resultado de estudios investigativos de corte científico y/o académico. En caso de ser una segunda edición o traducción de un texto ya publicado debe informarse al equipo editorial EdUNICA y tener los permisos legales para tales efectos. Deben enviarlos a la dirección: aniarg2014@gmail.com
3. La propuesta de libro deberá acompañarse del dictamen del consejo científico de las áreas del saber.
4. El manuscrito se presentará en un archivo Word (doc o docx), en papel tamaño carta, tipografía Arial 12; interlineado 1,5, párrafo americano, justificado, espacio entre párrafos 6; márgenes 3,0 de izquierda y 2,5 de derecha, 2,5 superior e inferior.
5. El cuerpo del texto se enviará en un solo archivo, con foliación en números arábigos. Las notas aclaratorias deben entregarse a la editorial en un documento aparte, digital y/o impreso. **Al referirse a los siglos, deberá utilizarse la referencia en números romanos.**
6. Deben enviar aparte el Prólogo, Índice, Bibliografía o Referencias Bibliográficas (Norma APA 7ma edición) y nota a la edición (si la lleva) así como, las relaciones de pie de figuras y relación de leyendas interiores (cada una con su ubicación).
7. Las notas al pie de página, ser de ser necesarias, deben insertarse adecuadamente en el Microsoft Word. **(no realizarlo de forma manual)**
8. Las imágenes, tablas y gráficas deben entregarse en archivos independientes con calidad de resolución 300 dpi numeradas consecutivamente, de acuerdo con su aparición.
9. El autor puede proponer la estructura formal del libro; aunque se le ofrecerá una forma previa de acuerdo con las características del volumen.
10. **Presentación:** deberá mostrar el título del manuscrito y el tipo de documento: ensayos, folletos, monografías, compendios, materiales didácticos, memorias de eventos, selección de lecturas, entre otras. Finalmente, se consignará la fecha de envío.

- 11. Índice:** índice general del contenido del texto, también se aceptarán índices de materias, onomásticos, autorales, etc.
- 12. Prólogo y/o Introducción:** preámbulo a la publicación que puede ser escrita por el autor del manuscrito u otro(s) autor(es).
- 13. Cuerpo del texto (en capítulos o partes):** se presentarán en partes o capítulos (separados con salto de página), y estos divididos por epígrafes y/o subepígrafes. Más de 90 cuartillas es considerado libro, menos: un folleto. Se aceptan libros de hasta 350 páginas como máximo.
- Los nombres de capítulos deben aparecer en Times New Roman 14, negrita, en mayúscula sostenida y los epígrafes en Times New Roman 12, negrita, ambos casos alineados a la izquierda, sin punto final. Los subepígrafes mantendrán el mismo formato, pero en cursiva.
- Se conformará el cuerpo de texto dentro de cada sección por:
- El texto principal, de acuerdo con el formato establecido por la editorial.
 - Notas al pie de página.
 - Referencias dentro del cuerpo de texto.
- 14. Bibliografía:** debe cumplirse con la sintaxis acordada en cada colección de la Editorial EdUNICA. Aparecerán declaradas al final del libro, en orden alfabético, y numerados todos los textos o autores que hayan sido citados en el cuerpo del trabajo. Allí aparecerán textos que no fueron citados en el manuscrito, pero constituyen un aporte necesario para la comprensión o ampliación del contenido. También estará ajustado a la norma de la colección editorial. Deben aparecer más de 40 textos referidos.
- 15. Apéndice y/o anexos:** texto que se une o agrega al término de una obra que aporta elementos definidos por su autor para la completa comprensión lectora. Se pueden anexar imágenes, tablas, gráficas, conjunto de documentos, cartas, fuentes orales y/o documentales, etc. que no se han incluido en el cuerpo de los capítulos por ser muy extensos o no corresponder con la línea de mensaje del cuerpo, pero que aportan conocimientos y fuentes necesarias para la comprensión total de la obra.
- 16. El resumen del libro** debe presentarse en un párrafo de hasta 300 palabras.
- 17. La síntesis del autor** o los autores, deberá abarcar de forma integrada la labor académica y profesional, revelando los principales aportes y reconocimientos recibidos, con una extensión máxima de una cuartilla (incluye una foto tipo carné)
- 18.** Insertar los **saltos de página** de manera adecuada y no utilizar saltos de sesión.
- 19.** Se deberá entregar la carta declaratoria de originalidad y cesión de derechos patrimoniales propuesta por la editorial con la aprobación de todos los autores.

Conclusiones

La editorial universitaria de Ciego de Ávila debe partir de la consideración del vínculo existente entre estas y la universidad, donde las funciones esenciales son la docencia, la investigación y la extensión. De esta consideración se deriva la idea de que la edición universitaria puede aludir a dos sentidos posibles: en primer lugar, que las publicaciones universitarias permiten apoyar la labor pedagógica de los docentes en sus aulas, y, en segundo lugar, que a través de las publicaciones se pretende difundir el conocimiento a la sociedad en general, tanto a la comunidad universitaria como al público que está fuera de ella. Ese conocimiento que se difunde es producto de las labores de docencia e investigación realizadas por estudiantes, docentes e investigadores de la institución.

Las publicaciones constituyen un indicador de la actividad intelectual constante de la universidad, que es evaluada por organismos educativos encargados de acreditar la calidad del ejercicio que se imparte en las casas superiores de estudio y, por tanto, su producción universitaria es la consecuencia de una fácil identificación del quehacer académico y experimental de la institución. Esta labor en la sociedad; además de la riqueza como producto que se puede generar, ayuda a formar conciencia y sentido porque hace que se estrechen los vínculos de la universidad con la sociedad, a pesar de ello, su fortaleza está en la naturaleza académica y de investigación científica.

Referencias bibliográficas

- Anaya Rosique, J. (2010). *Editar en la universidad. Paradojas y retos*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- De Sagastizábal, L. (2006). Estudio comparativo de las editoriales universitarias de América Latina y el Caribe. En L. de Sagastizábal; C. Rama y R. Uribe (eds.). *Las editoriales universitarias en América Latina* (pp. 95-236).
- Furió, Antonio (2005). El futuro de la edición universitaria. Memoria del I Foro Internacional del libro de El detrás de fondos editoriales universitarios.
- Verdelli. A. (2020). Las editoriales universitarias de cara a los procesos de internacionalización de la educación superior: El caso de las políticas editoriales de EDUNTREF entre 2011-2017. En Ivana Mihal y Daniela Szpilbarg, *Cuaderno 85*.